

Nº 6 - Dos Reales

REPUBLICA PERUANA

SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825. Y 1826.



Ha satisfecho el Comisariat. de la Fran-
gata Americana Superior los derechos
de Anclaje y de mas del Pto. y para a la
Comand.ª Jnral. de Marina p.ª que to-
me razon de las cuatrocientas cinco Fon-
tadas que mide, y se pagan en Comis.ª en
Lima. Capit.ª del Pto. Callao 16 de Dic.
de 1826

Jose Antonio
Agudo

Se tomó razon en esta Comand.ª de la
Marina. Callao 16 de Dic. de 1826

Rafael Lago maximo
Secret.ª Inter.ª

Comis.ª Jnral. de Marina. Lima 21 de Dic. de 1826

Verifico el pago

Romero



O.L. 151-336

151-336

MH-OLISI

CAJ. 57

Doc. 339

FOL. 2

Dos Reales

REPÚBLICA PERUANA

SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE

1825 Y 1826



[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely a letter or official communication.]

[Handwritten signature or name, possibly 'J. de la Cruz' or similar.]

[Faint handwritten text, possibly a date or reference.]

[Faint handwritten text, possibly a name or title.]

[Faint handwritten text, possibly a name or title.]

[Handwritten signature or name.]

[Handwritten signature or name.]



O. F. 151-336

151-336

[Faint, illegible handwritten text at the bottom right.]

Dos Reales

REPUBLICA PERUANA

SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825. Y 1826.



S. Acuso Por

*Altop Wetmore y Ca^a consignatarios de
la Frag^{ta} Norte Americana Superior
su Capitan D. Ubeneser e Andrews ante
V.E. dicen: Que este buque segun las cer-
tificaciones adjuntas se halla expedido
p^a dar la vda a los Estados Unidos*

Por tanto.

*Me piden se sirva mandar se le fran-
quee la licencia de ~~apito~~ a ~~sto~~ bu-
que en justicia. V^{ga}.*

*y Altop Wetmore y Ca^a
Manuel Igarza*

*Ama del Callao -
Dia^{no} 16/826 -*

*Nota por Comand^{te} la certific^{no} de
este, entreguen*

*Comand^{te} de la Armada del Callao
Certifico: que el buque que
se expresa en este pedimento se halla*

expedido por lo que se repone a esta
vuelta para la licencia que solicito
ser consignatario. Contradictoria de la
Admon. del Gallao diez y seis de Dis-
embre de mil ochocientos veinte
y seis

D. U. C.
S. Sanchez

Esta expedido. Fecho por el Sr. D. N. A. Lima dia 20/
Campo redondo 1826

Lima Diciem. 21. de 1826



Expedido
Lima

Do 15/10/1826

Por el Sr. D. N. A. Campo redondo

Expedido por el Sr. D. N. A. Campo redondo